



*Universidad Nacional
de Quilmes*

QUILMES, 20 SET 1994

VISTO la necesidad de ampliar la Dedicación Semi-Exclusiva a Exclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino la Profesora Bucharsky Ethel, y

CONSIDERANDO:

Que esta ampliación de dedicación es indispensable para el funcionamiento de las actividades académicas de los cursos del segundo cuatrimestre de 1994.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Postgrado del Consejo Superior se ha expedido favorablemente sobre dicha ampliación de dedicación.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Ampliar a partir del 1º de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 1994, la dedicación Semi- Exclusiva a Exclusiva, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a la Profesora Bucharsky



*Universidad Nacional
de Quilmes*

Ethel para desempeñar funciones en el Departamento de Ciencia y Tecnología.

ARTICULO 2º.- Reconocer y declarar de legítimo abono los servicios prestados por la Profesora Bucharsky Ethel desde el 1º de Agosto de 1994 como Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva.

ARTICULO 3º.- El gasto que demande la presente designación deberá imputarse provisoriamente al inciso I (Gastos en Personal), Partida Principal 1.1. (Personal Permanente), correspondiente al presupuesto de esta Universidad , vigente.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Notifíquese al personal docente designado en la presente. Comuníquese a quienes corresponda, a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION (CS) Nº 167/94

Lic. MARIO GRECO
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Ing. JULIO MANUEL VILLAR
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES